

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.236

Jueves 28 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2690769

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación Superior

EXTRACTO

La Superintendencia de Educación Superior, mediante resolución exenta 692, de 20 de agosto de 2025, dispuso someter al período de información pública establecido en el artículo 39 de la ley 19.880, la propuesta de norma de carácter general que establece el modo de entrega de información por parte de las instituciones de educación superior y personas fiscalizadas por la Superintendencia de Educación Superior.

El texto íntegro de la propuesta normativa está disponible en la página web de la Superintendencia <https://www.sesuperior.cl/>, durante 15 días hábiles, desde la publicación de este extracto en el Diario Oficial.

Durante este período, cualquier persona natural o jurídica podrá examinar la propuesta de norma y formular por escrito las observaciones que estime pertinentes. Las observaciones deberán ser presentadas a través del formulario disponible en el sitio web de la Superintendencia.- José Miguel Salazar Zegers, Superintendente de Educación Superior.